INFORME DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de mayo de 2015, siendo las 10:15 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero N° 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2015 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS Y DE JARDINERIA", ID N° 292.797.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N°. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resolución D. Nº 218/2015.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El pedido presentado por la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital de Clínicas.
- La Nota UOC N° 487/2015 de fecha 8 de abril de 2015, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Las invitaciones cursadas a las empresas: ***EMPORIO FERRETERÍA, FERRETERÍA INDUSTRIAL, GMA S.R.L., AGRINCO REPRESENTACIONES, AVALON S.A.***
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 22 de Abril de 2015.
- El Dictamen Nº 64/2015 de la Asesoría Jurídica de la a Unidad Operativa de Contrataciones.
- El informe técnico elaborado por el Jefe del Departamento de Mantenimiento del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 9(nueve) ofertas: **T-MAX S.A., MERLIN de Gustavo Ortiz, FERRETERIA INDUSTRIAL SRL, ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín Ayala, A*X S.A., GMA SRL, EMPORIO FERRETERIA SRL, SAN RAFAEL MONTAJES Y COMERCIO de Laura Pérez, ACI de Mario Aponte Cano**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el comité de evaluación de llamados:

PERSONAS FISICAS

	MERLIN DE GUSTAVO ORTIZ	ASATEC INGENIERIA DE AGUSTIN SERVIN	SAN RAFAEL MONTAJES Y COMERCIO DE LAURA PEREZ	ACI DE MARIO APONTE
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Publica para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder este inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE

PERSONAS JURIDICAS

	T-MAX S.A.	FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.	A*X S.A.	GMA S.R.L.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La empresa T-MAX S.A. queda descalificada según Dictamen N° 64/2015 de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones el cual manifiesta cuanto sigue:

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a la oferta presentada, en el marco de este llamado por Contratación Directa y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 16 y 34 de la Ley Nº 2.051/03, y 60 del Decreto Reglamentario Nº 21.903/03, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente las ofertas presentadas por las firmas oferentes, con excepción de la oferta de T – Max S.A..-

En efecto, la firma T – Max S.A. no acompaña ni los estatutos sociales ni poder del presunto representante que firma la oferta, siendo estos documentos de carácter sustancial y, por ende, no subsanables a posteriori, por lo que se recomienda la descalificación de la oferta de la misma, en aplicación del inciso 3) del art. 60 de la Ley Nº 2.051/03.-

En cuanto a la observación formulada en el acto de apertura, se deja constancia que el formulario de oferta correspondiente a la firma Merlin de Gustavo Ortìz , (folio 2/9) no se encuentra firmado. **Respuesta:** Efectivamente, la primera hoja del formulario de oferta no se halla firmado, pero si la planilla que es la continuación de lo consignado en la primera

1

Juan Carlos Borreiro Perretto
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 6955

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
24 ABR 2015
655.
12:02
Secretaría Parte
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

En consecuencia la oferta del oferente T-MAX S.A. no será considerada.

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por la comisión en el cual se concluye que:

PERSONAS FISICAS

	MERLIN DE GUSTAVO ORTIZ	ASATEC INGENIERIA DE AGUSTIN SERVIN	SAN RAFAEL MONTAJES Y COMERCIO DE LAURA PEREZ	ACI DE MARIO APONTE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 781/2015)	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas, firmada y sellada	CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 780/2015)	CUMPLE	NO CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 781/2015)	CUMPLE
Plan de Entregas firmado y sellado por el oferente.	CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 780/2015)	CUMPLE	NO CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 781/2015)	CUMPLE

Se requiere que la empresa tenga al menos tres años de experiencia en la provisión de bienes, objeto del presente llamado (herramientas varias y de Jardinería). La experiencia se acreditará con copias autenticadas de contratos, facturas o certificaciones emitidas por Instituciones públicas y/o privadas, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada de los últimos tres años (2012, 2013, 2014).	CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 780/2015)	CUMPLE	NO CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 781/2015)	CUMPLE
Catalogo de los bienes ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados.	CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 780/2015)	CUMPLE	NO CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 781/2015)	CUMPLE

PERSONAS JURIDICAS

	FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.	A*X S.A.	GMA S.R.L.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 782/2015)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas, firmada y sellada	CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 782/2015)	CUMPLE	CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 783/2015)	CUMPLE
Plan de Entregas firmado y sellado por el oferente.	CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 782/2015)	CUMPLE	CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 783/2015)	CUMPLE
Se requiere que la empresa tenga al menos tres años de experiencia en la provisión de bienes, objeto del presente llamado (herramientas varias y de Jardinería). La experiencia se acreditará con copias autenticadas de contratos, facturas o certificaciones emitidas por Instituciones públicas y/o privadas, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada de los últimos tres años (2012, 2013, 2014).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Catalogo de los bienes ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados.	CUMPLE (SOLICITADO POR NOTA UOC Nº 782/2015)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se solicita al oferente **SAN RAFAEL MONTAJES Y COMERCIO DE LAURA PEREZ** por nota UOC Nº 781/2015, la siguiente documentación:

- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Planilla de Especificaciones Técnicas, firmada y sellada.
- Plan de Entregas firmado y sellado por el oferente.
- Se requiere que la empresa tenga al menos tres años de experiencia en la provisión de bienes, objeto del presente llamado (herramientas varias y de Jardinería). La experiencia se acreditará con copias autenticadas de contratos, facturas o certificaciones emitidas por Instituciones públicas y/o privadas, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada de los últimos tres años (2012, 2013, 2014).
- Planilla de datos garantizados.

El oferente **SAN RAFAEL MONTAJES Y COMERCIO DE LAURA PEREZ** no presentó documentación solicitada según nota UOC 781/2015, en consecuencia la oferta del mismo no será considerada.

CUARTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar las ofertas según el monto, de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ITEM 1 "MOTOSIERRA"

FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.		A*X S.A.		ACI DE MARIO APONTE	
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
2.722.931	8.168.793	2.820.000	8.460.000	2.845.000	8.535.000
ASATEC INGENIERIA DE AGUSTIN SERVIN		GMA SRL		EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
3.172.000	9.516.000	3.287.500	9.862.500	3.592.080	10.776.240

MERLIN de Gustavo Ortiz	
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
4.400.000	13.200.000

Se selecciona provisoriamente la menor oferta, presentada por la empresa **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el Informe Técnico, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 2 "MOTOMOCHILA"

FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.		ACI de Mario Aponte		A* X S.A.	
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
2.982.000	2.982.000	3.290.000	3.290.000	3.500.000	3.500.000

ASATEC INGENIERIA DE AGUSTIN SERVIN		G.M.A SRL		EMPORIO FERRETERIA S.R.L	
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
3.625.000	3.625.000	3.671.625	3.671.625	4.012.800	4.012.800

Se selecciona provisoriamente la menor oferta, presentada por la empresa **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el Informe Técnico, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 3 "DESMALEZADORA"

FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.		ACI de Mario Aponte		ASATEC INGENIERIA DE AGUSTIN SERVIN	
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
1.971.770	9.858.850	2.649.000	13.245.000	2.928.000	14.640.000
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		**GMA SRL BIENES**		**A* X S.A.**	
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
3.299.160	14.495.800	3.731.250	18.656.250	3.990.000	19.950.000

Se selecciona provisoriamente la menor oferta, presentada por la empresa **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el Informe Técnico que menciona:
"NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN PBC, SE SOLICITA POTENCIA KW 1,9 O SUPERIOR, SEGÚN CATÁLOGO LA MARCA OFERTADA CORRESPONDE A POTENCIA DE 1,6 KW".
En consecuencia la oferta de la empresa **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A. no será considerada para el presente ITEM.**

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta**, presentada por la empresa **ACI de Mario Aponte.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **ACI de Mario Aponte CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el Informe Técnico, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 4 "TALADRO"

MERLIN de Gustavo Ortiz		FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.		ASATEC INGENIERIA DE AGUSTIN SERVIN	
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
388.000	776.000	442.044	884.088	625.000	1.250.000
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		G.M.A. SRL			
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)		
990.590	1.981.180	1.293.750	2.587.500		

Se selecciona provisoriamente la menor oferta, presentada por la empresa **MERLIN DE GUSTAVO ORTIZ**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **MERLIN DE GUSTAVO ORTIZ CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el Informe Técnico, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 5 "EQUIPO HIDROLAVADORA"

FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.		ASATEC INGENIERIA DE AGUSTIN SERVIN		A*X S.A.	
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
683.640	2.734.560	1.802.900	7.211.600	1.850.000	7.400.000
GMA S.R.L.		MERLIN de Gustavo Ortiz			
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)		
1.987.500	7.950.000	1.964.000	7.856.000		

Se selecciona provisoriamente la menor oferta, presentada por la empresa **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el Informe Técnico, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 6 "HIDROLAVADORA"

FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.		A*X S.A.		ASATEC INGENIERIA DE AGUSTIN SERVIN	
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
3.480.000	6.950.000	4.680.000	9.360.000	5.063.000	10.126.000
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		MERLIN de Gustavo Ortiz			
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)		
5.418.020	10.836.040	5.950.000	11.900.000		

Se selecciona provisoriamente la menor oferta, presentada por la empresa **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el Informe Técnico, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 7 "DETECTOR DE FUGA DE GAS"

FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.		MERLIN de Gustavo Ortiz		EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
252.000	1.008.000	300.000	1.200.000	1.384.200	5.536.800
ASATEC INGENIERIA DE AGUSTIN SERVIN					
Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)				
2.398.500	9.594.000				

Se selecciona provisoriamente la menor oferta, presentada por la empresa **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el Informe Técnico, por lo que se recomienda su adjudicación.

QUINTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, se recomienda adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 13/2015***"Adquisición de Herramientas Varias y de Jardinería"*** **ID N° 292.797** a las empresas:

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

FERRETERIA INDUSTRIAL SRL								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
1	27111508-013	MOTOSIERRA	UNIDAD	3	OLEO MAC	ITALIA	2.722.931	8.168.793
2	21101802-002	MOTOMOCHILA	UNIDAD	1	OLEO MAC	ITALIA	2.982.000	2.982.000
5	47121805-001	EQUIPO HIDROLAVADORA	UNIDAD	4	FOREST Y GARDEN	CHINA	683.640	2.734.560
6	47121805-001	HIDROLAVADORA	UNIDAD	2	KARCHER	ALEMANIA	3.480.000	6.960.000
7	46171613-001	DETECTOR DE FUGA DE GAS	UNIDAD	4	HDL	ARGENTINA	252.000	1.008.000
TOTAL								**21.853.353**

ACI DE MARIO APONTE								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
3	27112014-001	DESMALEZADORA	UNIDAD	5	HUSQVARNA	JAPON	2.649.000	13.245.000
TOTAL								**13.245.000**

MERLIN DE GUSTAVO ORTIZ									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Total	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
4	23101505-001	TALADRO	UNIDAD	2	UNIDAD	DAEWO	CHINA	388.000	776.000
TOTAL									**776.000**

RESUMEN TOTAL DE ADJUDICACION

	MONTO TOTAL DE ADJUDICACION
FERRETERIA INDUSTRIAL	**21.853.353**
ACI DE MARIO APONTE	**13.245.000**
MERLIN DE GUSTAVO ORTIZ	**776.000**
TOTAL GENERAL	**35.874.353**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 15:05 hs. a los 22 días del mes de mayo de 2015. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Prof. Dr. Nicolás Lezcano Arias
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Dr. Hugo César Arellano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Inocencia Aguilar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Alberto Cano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Dr. Ariel Fretes Ruíz
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Econ. Aldo Torres
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

C.P. Cinthia Zaracho
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas